San Miguel de Tucumán, 1 de Julio de 2013.

CIRCULAR Nº 08

A LOS SEÑORES JEFES Y/O DIRECTORES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA.

Comunicamos a Uds. que debido a la Circular n° 4 de Secretaria General de la Gobernación 25/06/2014, el 50% del Personal de ésta Contaduría General se encontrará de Vacación de Invierno. Ante esto, todas las Órdenes de Pago correspondientes al Ejercicio Económico 2014, de todos SAF de la Administración Centralizada serán aprobadas en las instalaciones de ésta Contaduría General de la Provincia, sito en la calle San Martín Nº 362- 1º Piso, durante todo el mes de Julio de 2014.

Atentamente